

GUIA DOCENTE MASTER EN DIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE (INTERNATIONAL FINANCE AND ACCOUNTING)

1. ASIGNATURA

- **Nombre:** Aspectos Fiscales de las Finanzas
- **Tipo de asignatura:** Obligatoria
- **Créditos:** 3 ECTS
- **Horas de dedicación del estudiante:** 5 horas (dentro del aula)
70 horas (fuera del aula)
- **Idioma de docencia:** Castellano
- **Coordinador de la asignatura:** Oriol Amat y Santiago Aguilà
- **Datos de contacto:** oriol.amat@upf.edu Santiago.aguila@upf.edu
- **Profesor de la asignatura:** Pablo Lazaro
- **Datos de contacto:** p.lazaro@plana-abogados.com

2. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Contenidos

- Optimización de la situación fiscal de la empresa mediante la gestión y planificación de los impuestos que a ésta le afectan.
- Aspectos organizativos relacionados con la dimensión fiscal de las finanzas.

Competencias a adquirir

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CE1. Tomar decisiones orientadas a la consecución de los objetivos contables y financieros globales mediante la aplicación de técnicas de análisis prácticas y avanzadas adaptadas al sector de actividad en el que opera la empresa.

CE2 Aplicar conocimientos especializados a las finanzas y la contabilidad a través de casos, role-play y prácticas reales.

CE3 Desarrollar habilidades de negociación y de gestión de conflictos a través de situaciones y de prácticas reales para tomar decisiones con responsabilidad social y empresarial en los ámbitos contable y financiero.

CE4 Garantizar la consecución de los objetivos contables y financieros globales de la empresa mediante la negociación y el equilibrio de los objetivos individuales de cada una de las áreas implicadas en los ámbitos contables y financiero.

CE5 Elaborar proyectos de los ámbitos financiero y contable para disponer de un conjunto de escenarios con el fin de tomar las mejores decisiones.

CE6 Aplicar técnicas de análisis específicas del ámbito de las finanzas y la contabilidad con el fin de tomar las decisiones más apropiadas teniendo en cuenta el contexto económico y las expectativas de la compañía.

CE7 Diseñar el marco contable y financiero óptimo para la compañía teniendo en cuenta los objetivos estratégicos de la misma.

CE8 Gestionar los recursos económicos de la compañía con eficacia y eficiencia con la finalidad de incrementar el beneficio y la rentabilidad de la misma en coherencia con los objetivos contables y financieros globales de la empresa.

Resultados de aprendizaje

- Mostrar conocimientos de dirección financiera.
- Dominar las técnicas de gestión bursátil, de crédito a clientes, de gestión financiera a largo plazo, de gestión de tesorería, de evaluación de inversiones y de análisis financiero de la empresa.
- Planificar la situación fiscal de la empresa.
- Tomar decisiones en relación a la situación financiera de la empresa.
- Resolver problemas de conflictos personales o intereses empresariales.
- Dominar las técnicas de gestión financiera identificando las mejores políticas financieras para tomar decisiones.

Metodología docente

La asignatura combina teoría y práctica con una metodología muy participativa. La metodología es eminentemente participativa y se basa fundamentalmente en la discusión de casos prácticos, explicaciones orientadas a la realidad empresarial y en presentaciones de casos y/o

lecturas y ejercicios por parte de los participantes.

Se entregará en cada sesión el material que se debe preparar para la siguiente sesión que aproximadamente tendrá lugar en un mes. Durante el periodo de estudio, las dudas que surjan referentes a las diferentes materias se enviarán por e-mail a Santiago Aguilà, codirector del programa.

El día de la sesión presencial se efectuará una prueba tipo test al inicio de la misma cuyo objetivo es repasar los conceptos trabajados en casa para luego pasar a sintetizar los conceptos clave de la asignatura y poner en común los casos que el participante ha trabajado ya en casa. Dichos casos deberán ser entregados por escrito al profesor al final de la sesión.

La entrega de casos o ejercicios se realizará en grupo, formado éste por entre 5 y 6 personas que desarrollarán de forma conjunta los casos propuestos y en su caso los presentarán en clase o los entregarán al profesor según este lo requiera.

También en grupo habrá que desarrollar un trabajo final de asignatura si el profesor lo requiere. (en el apartado correspondiente a criterios de evaluación de la guía del máster se especifica cuáles son las asignaturas de las que hay que realizar un trabajo y cuál es el calendario de entrega). El profesor indicará cual es el tipo de trabajo a realizar en la sesión correspondiente a su materia. Los trabajos se entregarán a través del aula global.

La asistencia a clase es obligatoria para poder superar el programa (80%). Sólo en casos justificados se aceptará la no asistencia de hasta un 20% de las sesiones.

Evaluación

- 30 % Examen.
- 70 % Casos prácticos, trabajo final de asignatura, exposiciones, participación, etc.

3. PROFESORADO

- **Currículo resumido del profesorado que imparte la asignatura (líneas de investigación y publicaciones recientes principales)**

Pablo Lazaro

- Socio de Plana Abogados & Economistas.
- Licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona (Sant Pau).
- Anteriormente trabajo en Cuatrecasas Abogados y Garrigues.

4. BIBLIOGRAFIA (obligatoria/ recomendada)

Ley del Impuesto sobre Sociedades: Ley 27/2014.

Reglamento del Impuesto sobre Sociedades: Real Decreto 634/2015.

Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido: Ley 37/1992.

Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido: Real Decreto 1624/1992.

Manual del Impuesto sobre Sociedades: Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

Manual del IVA: Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

Memento Fiscal 2017. *Editorial Francis Lefevre*.

Todo Sociedades 2017. *Editorial Ciss*.

Todo IVA 2017. *Editorial Ciss*.